

Condenan a 742 personas por disturbios en Francia

Un total de 742 personas han sido condenadas a prisión por los recientes disturbios que tuvieron lugar en Francia tras la muerte de Nahel, el adolescente de 17 años que recibió un disparo de un policía en el municipio de Nanterre, a las afueras de París, anunció el ministro de Justicia francés, Éric Dupond-Moretti, en declaraciones a RLT radio.

Las autoridades judiciales procesaron a un total de 1.278 personas y, de ellas, 1.056 recibieron una sentencia, mientras que otros 600 individuos ya se encuentran reclusos en centros penitenciarios, según datos del ministro.

“Era sumamente importante que hubiera una respuesta firme y sistemática. Y siempre que fuera posible, pedí que los autores [de los daños] comparecieran ante la Justicia”, dijo Dupond-Moretti.

Durante los disturbios acontecidos en Francia a finales de junio y principios de julio, cientos de personas fueron detenidas diariamente. La fuerza pública tuvo que movilizar 45.000 agentes y desplegó vehículos blindados y helicópteros en diferentes ciudades.

Hasta el 6 de julio se registraron 4.000 detenciones y la edad promedio de los apresados era de 17 años. Del total, menos de 10% eran extranjeros, según Dupond-Moretti.

AFP